



SEPTIMO CUARTO, VEINTE
 MARAVEDIS, AÑO DE MIL
 SETECIENTOS, CIENTO Y
 CUATRO.

Acordo se haga dha ofortuna, con Intervencion de
 los Cavalteros Comisarios de obras Publicas, y su Cos
 to se usara Reunificas

Orador General

La Causa veniendo presente la Literatura, y loca
 bles Prensas, que adornan al Señor Doctor Don Al
 fonso Robina Canong Lectoral de la Insigne Igle
 sia Colegial de esta Ciudad, y la distinguida aten
 tion que se ha merecido en no desfiutar los
 Compensos de su Sermon, en la Tebeae, Plausible
 Junzion del Nacimiento de los Sexentimos
 Señores Infantes de España, y el asuete
 difinitivo de la Paz con la Nacion Britanica,
 dettinando los Emolumentos de esta Recompen
 sa en el Padofo Pensamiento de dotar una Don
 zella, y tres Emilianas Pobres, alo que se
 llega que con el mayor Honor, Cosacurios, y
 Puntualidad, deবাদo otros Particulares
 Encargos propios de esta Ciudad, manifestar
 dole esta su Gratitud: Acordo unanime
 mente nombrarle, como se nombra

